



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 53 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520120031100	Ejecutivo	Estela Yaneth Romero Ochoa	Municipio De Los Cordobas	26/05/2023	Auto Requiere - Primero. Dar Por Terminado El Proceso Por Pago Total De La Obligación En Relación Con La Ejecutante Luz Marina Benavidez Lugo, Acorde A Lo Explicado En La Parte Considerativa De Esta Providencia. Segundo. Requerir Al Municipio De Los Córdoba Para Que Informen Con Destino A Este Proceso Si Han Celebrado Pagos Totales O Parciales A Cualquiera De Los Ejecutantes En Este Proceso Con El Fin De Aplicar Los Efectos Jurídicos Que

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5d40e931-4b1d-4515-956f-fedee68d6e06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 53 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



Correspondan. Tercero:  
Estarse El Despacho A Lo  
Resuelto En El Auto Del  
Trece (13) De Mayo De  
Dos Mil Once (2011),  
Confirmada Íntegramente  
Por Auto Del Treinta (30)  
De Septiembre De Ese  
Mismo Año, Por Medio Del  
Cual Se Levantaron Las  
Medidas Cautelares  
Respecto De Los Dineros  
De Destinación Específica  
Del Sector Educación.  
Cuarto: Requerir Al Banco  
Agrario De Colombia Y Al  
Municipio De Los Córdoba  
Para Que Informen Al  
Juzgado El Origen De Los  
Recursos Representados  
En Esos Títulos Judiciales  
Que Figuran A Órdenes De  
Este Proceso Y La

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5d40e931-4b1d-4515-956f-fedee68d6e06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 53 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



					Naturaleza De Las Cuentas De Las Cuales Fueron Retenidos Y Puestos A Disposición Del Proceso, Que A Continuación Se Relacionan
23001310500520220011300	Ejecutivo	Renny Daza Salome	Contra El Señor Jose Camargo Hernandez	26/05/2023	Auto Decide - Primero. Entregar En Forma Inmediata Al Señor Renny Jackson Daza Salomé Los Depósitos Judiciales: Segundo. Tengase La Suma Entregada Como Abono A La Obligación Que Se Recauda Cuyo Saldo Pendiente Por Cancelar Luego De Materializada La Entrega Es Por La Cifra De Cuatro Millones Setecientos Ochenta Y Ocho Mil Doscientos Noventa Y Tres Mil Pesos ( 4.788.293)

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5d40e931-4b1d-4515-956f-fedee68d6e06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 53 De Lunes, 29 De Mayo De 2023

23001310500520220017900	Ordinario	Carmelo Del Rosario Ruiz Lugo	Patrimonio Autonomo Del Fondo Nacional Del Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electrificadora Del Caribe S.A. E.S.P. - Foneca.	26/05/2023	Auto Decide - Rimero. Oficiar Foneca Para Que Certifique Con Destino A Este Proceso El Monto De La Mesada Pensional Año A Año Desde Que Ingresó A Nómina De Pensionados El Señor Carmelo Del Rosario Ruiz Lugo, Con Indicación Del Momento A Partir Del Cual Se Aplicó La Compartibilidad Pensional. Segundo. Oficiar A Colpensiones Para Que Aporte Con Destino Al Proceso El Expediente Administrativo Del Señor Carmelo Del Rosario Ruiz Lugo En Donde Conste La Información Pensional Del Mismo Y El Momento A Partir Del Cual Asumió El
-------------------------	-----------	----------------------------------	---	------------	--

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5d40e931-4b1d-4515-956f-fedee68d6e06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 53 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



Mayor Valor De La Mesada Pensional Con Ocasión A La Compartibilidad Para Efectos De Establecer Las Eventuales Diferencias Que Puedan Corresponderle A Foneca Acorde A La Solicitud Impetrada En La Demanda. Tercero: Advertir A Foneca Y Colpensiones Que Los Requerimientos Ordenados Deberán Ser Atendidos En Un Término Máximo De Cinco (5) Días, So Pena De Aplicar La Sanción Prevista En El Artículo 44 Numeral 3 Del Cgp. Cuarto: Aplazar La Diligencia Programada Para El 26 De Mayo De 2023 A Las 09:00 Am Y En Su Lugar Se Fija Como Nueva Fecha Para Llevar A

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5d40e931-4b1d-4515-956f-fedee68d6e06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 53 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



					Cabo La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Del Cptss El Día El 30 De Junio De 2023 A Las 09:30 Am
23001310500520200010300	Ordinario	Cesar Passos Ramirez	Eps Emdisalud	26/05/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Las Costas Liquidadas Por Secretaría Del Proceso Ordinario Ordenadas En Primera Instancia A Favor De La Parte Demandante Y En Contra De La Demandada -
23001310500520190005700	Ordinario	Claudia Patricia Yepes Jimenez	Red De Servicios De Cordoba S.A	26/05/2023	Auto Requiere - Requerir A La A.F.P Porvenir S.A, Para Que Realice Y Aporte Con Destino A Este Proceso El Cálculo Actuarial Por Las Semanas Dejadas De Cotizar Por La

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5d40e931-4b1d-4515-956f-fedee68d6e06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 53 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



Red De Servicios De  
Cordoba S.A A Favor De  
Claudia Patricia Yepez  
Jimenez, Desde El 21 De  
Septiembre De 2005 Hasta  
El 1 De Febrero De 2016,  
Tomando Como Ibc Los  
Siguietes: Para El Año  
2005: 381.500; Para El Año  
2006: 408.000; Para El Año  
2007: 433.700; Para El Año  
2008: 461.500; Para El Año  
2009: 496.900; Para El Año  
2010: 515.000; Para El Año  
2011: 551.036; Para El Año  
2012: 587.254; Para El Año  
2013: 644.840; Para El Año  
2014: 622.102; Para El Año  
2015: 685.125; Y Para El  
Año 2016: 689.455. Por  
Secretaria Se Remite La  
Comunicación Al Canal  
Digital Correspondiente, A

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5d40e931-4b1d-4515-956f-fedee68d6e06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 53 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



					Quien Se Le Concederá El Término De Diez (10) Para Ello, So Pena De Aplicar Las Sanciones De Ley
23001310500520230010900	Ordinario	Diana De Jesus Monterroza Moreno	Institucion Prestadora De Servicios De Salud Cuidado Seguro En Casa S.A.	26/05/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Tengase Por Subsanada Y Admitir La Demanda Presentada Por Diana De Jesus Monterroza Moreno Contra Institución Prestadora De Servicios De Salud Cuidado Seguro En Casa S.A. Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Notifiquese Por Secretaria La Presente Decisión Al Demandado Nstitución Prestadora De Servicios De Salud Cuidado Seguro En Casa S.A. A Través Del Correo

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5d40e931-4b1d-4515-956f-fedee68d6e06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 53 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



				Electrónico Anotado Eestrada Ciudadoseguro.Co m.Co De Conformidad A Lo Dispuesto En El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022 Y El Literal A, Numeral 1 Del Artículo 41 Del Cpt Y Ss, Modificado Por El Artículo 20 De La Ley 712 De 2001. Tercero: Desele Traslado A Los Demandados Por El Término De Diez (10) Días Para Que Conteste, Una Vez La Notificación Haya Quedado Surtida, Esto Es A Los Dos (2) Días Hábiles Siguiendo Al Envío Del Mensaje, De Conformidad A Lo Estipulado En El Artículo 74 Del Cpt Y De La S.S Y El Inciso 3Ro Del Artículo 8 De La Ley 2213 De 202
--	--	--	--	--

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5d40e931-4b1d-4515-956f-fedee68d6e06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 53 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



23001310500520230009000	Ordinario	Didia Del Carmen Cermeño Perez	Consortio Intervias Guaranda-Sucre	26/05/2023	Auto Reconoce - Rimer: Reconozcase Y Tengase A La Jurista Jessica Lorena Vela Quintero, Como Apoderada Judicial Del Demandado Consortio Intervias Guaranda - Sucre, En Los Términos Y Para Los Fines Indicados En El Memorial Poder Anexo. Segundo: Por Secretaría, Remítase Copia De La Demanda Y Sus Anexos Al Apoderado Judicial De La Entidad Convocada, Al Correo Electrónico Jlore.0.Vqgmail.Com, Para Los Efectos De Ley
23001310500520230011900	Ordinario	Edgar Pardo Rodriguez	Adminstradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Eice	26/05/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero. Admitir La Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Presentada Por Edgar

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5d40e931-4b1d-4515-956f-fedee68d6e06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 53 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



Pardo Rodriguez Contra  
Administradora Colombiana  
De Pensiones-  
Colpensiones, Colfondos Y  
Fondo De Pensiones Y  
Cesantías Protección Por  
Las Razones Expuestas En  
La Parte Motiva De Este  
Proveído. Segundo.  
Notifíquese Por Secretaria  
La Presente Decisión A Los  
Demandados A Través De  
Los Correos Electrónicos  
Anotados En La Demanda,  
Administradora Colombiana  
De Pensiones -  
Colpensiones Al Correo  
Electrónico  
Notificacionesjudicialescolp  
ensiones.Gov.Co ,  
Administradora Fondo De  
Pensiones, Colfondos S.A  
Al Correo

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5d40e931-4b1d-4515-956f-fedee68d6e06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 53 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



Procesos judiciales col fondo  
s.Com.Co Y Protección Al  
Correo Electrónico  
Acciones legales protección.  
Com.Co De Conformidad A  
Lo Dispuesto En El Artículo  
8 De La Ley 2213 De 2022  
Y El Literal A, Numeral 1  
Del Artículo 41 Del Cpt Y  
Ss, Modificado Por El  
Artículo 20 De La Ley 712  
De 2001. Tercero. Desele  
Traslado Al Demandado  
Por El Término De Diez  
(10) Días Para Que  
Contesten, Una Vez La  
Notificación Haya Quedado  
Surtida, Esto Es A Los Dos  
(2) Días Hábiles Siguiendo  
Al Envío Del Mensaje, De  
Conformidad A Lo  
Estipulado En El Artículo  
74 Del Cpt Y De La S.S Y

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5d40e931-4b1d-4515-956f-fedee68d6e06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 53 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



El Inciso 3Ro Del Artículo 8  
De La Ley 2213 De 2022.  
Cuarto. Notificar Por  
Secretaria La Presente  
Decisión A La Agencia  
Nacional De Defensa  
Jurídica Del Estado Del  
Auto Admisorio De La  
Demanda Proferido En El  
Presente Proceso De  
Acuerdo Con Lo Señalado  
En El Art. 612 Del Código  
General Del Proceso, Por  
Medio Del Cual Se Modificó  
El Art. 199 De La Ley 1437  
De 2011. Quinto.  
Reconózcase Y Téngase Al  
Abogado Mauricio Antonio  
Morelo Muskus Como  
Apoderado Judicial Del  
Demandante Edgar Pardo  
Rodriguez En Los  
Términos Y Facultades Del

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5d40e931-4b1d-4515-956f-fedee68d6e06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 53 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



					Poder Que Le Fue Conferido.
23001310500520230006100	Ordinario	Gadis Adriel Jaimes Piñeres	Palmas Del Sinu S.A.S	26/05/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte, Palmas Del Sinu S.A.S A Través De Apoderado Judicial, Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Reconozcase Y Tengase Al Doctor, Daniel David Diaz Fernandez Como Apoderada Judicial, De La Parte Demandada En Los Términos Y Para Los Fines Indicados En La Escritura Pública Anexa. Se Consultarán Por Secretaria Del Despacho, Los Antecedentes Disciplinarios Del Jurista. Tercero: Fijar Como Fecha

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5d40e931-4b1d-4515-956f-fedee68d6e06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 53 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



Para Celebrar Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio, Consagrada En El Artículo 77 Del Cpl Y Ss, Modificada El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, El Día Jueves Quince (15) De Junio De 2023 A Las 04:00 De La Tarde Quinto: Se Advierte A Las Partes Que En Atención A Lo Dispuesto Por El Consejo Superior De La Judicatura, Esta Audiencia Se Celebrará En Forma Virtual A Través De La Plataforma Life Size De Microsoft, Por Lo Cual A Su Correo Se Le Hará Llegar La Debida Citación Con Las Indicaciones Necesarias

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5d40e931-4b1d-4515-956f-fedee68d6e06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 53 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



Para Su Realización Y El Protocolo A Cumplir, Por Lo Que Desde Ya Se Insta A Las Partes A Disponer De Los Medios Tecnológicos Necesarios Para Su Participación En Ella, Tal Es El Caso De Equipo De Cómputo O Celular Y Conexión A Internet. Sexto: Requerir A Las Partes Para Que De Forma Inmediata Informen Al Despacho Los Correos Electrónicos Tanto Del Apoderado Y Parte Procesal, Que Deban Participar En La Audiencia, Los Cuales Deberán Ser Remitidos Al Correo Del Despacho J05lcmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Hasta Un (1)

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5d40e931-4b1d-4515-956f-fedee68d6e06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 53 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



Día Antes De La Audiencia.  
Séptimo: Las Partes, Es  
Decir, El Demandante Y  
Demandados, Deberán  
Comparecer Con O Sin  
Sus Apoderados Judiciales  
A La Audiencia Prevista,  
So Pena De Verse  
Expuestos A Las  
Consecuencias Procesales  
Contenidas En Los  
Numerales 1 A 5 Del  
Mismo Precepto- Art. 11  
Ley 1149 Del 2001

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5d40e931-4b1d-4515-956f-fedee68d6e06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 53 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



23001310500520190032000	Ordinario	Guillermina Antonia Morelo Lopez	Caprecom Eice En Liquidacion	26/05/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Las Costas Liquidadas Por Secretaría Del Proceso Ordinario Ordenadas En Primera Instancia A Favor De Las Demandadas Y En Contra De La Demandante. Segundo: Ejecutoriado La Presente Decisión, Archívese El Presente Proceso Por Lo Manifestado En La Parte Motiva De Este Proveído
23001310500520230011400	Ordinario	Gustavo Enrique Martinez Gomez	Universidad Del Sinu	26/05/2023	Auto Decide - Primero: Declarese Impedido El Suscrito Juez Quinto Laboral Del Circuito De Monteria, Para Conocer Del Proceso De La

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5d40e931-4b1d-4515-956f-fedee68d6e06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 53 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



Referencia Promovió Por El Dr. Gustavo Enrique Martinez Gomez Contra La Universidad Del Sinu Elías Bechara Zainum Y La Entidad Colpensiones, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: En Consecuencia, De Lo Anterior, Remitase El Presente Proceso Al Juzgado Primero Laboral Del Circuito De Esta Ciudad Por Ser La Unidad Judicial Que Le Sigue En Turno, Atendiendo Al Orden Numérico, Según Lo Establecido En El Artículo 144 Del Código General Del Proceso. Tercero: Por Secretaria, Realícese El Oficio De Remisión Con

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5d40e931-4b1d-4515-956f-fedee68d6e06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 53 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



					Destino Al Juzgado Primero Laboral Del Circuito De Esta Ciudad Para Su Conocimiento Y Sus Fines Pertinentes. Cuarto: Por Secretaria, Notifíquese A Las Partes De La Decisión Aquí Proferida.
23001310500520230010400	Ordinario	Leydis Del Carmen Tirado Ortega	Red De Servicios De Cordoba - Record S.A.	26/05/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Tengase Por Subsanada Y Admitir La Demanda Presentada Por Leydis Del Carmen Tirado Ortega, Ana Marcela Guevara Paternina Y Yerlis Yasid Berona Bohorquez, Contra Red De Servicios De Cordoba S.A, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Notifíquese Por Secretaria

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5d40e931-4b1d-4515-956f-fedee68d6e06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 53 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



La Presente Decisión Al Demandado Red De Servicios De Cordoba S.A A Través Del Correo Electrónico Anotado Notificacionesrecordrecord. Com.Co De Conformidad A Lo Dispuesto En El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022 Y El Literal A, Numeral 1 Del Artículo 41 Del Cpt Y Ss, Modificado Por El Artículo 20 De La Ley 712 De 2001. Tercero: Desele Traslado A Los Demandados Por El Término De Diez (10) Días Para Que Conteste, Una Vez La Notificación Haya Quedado Surtida, Esto Es A Los Dos (2) Días Hábiles Siguiendo Al Envío Del Mensaje, De Conformidad

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5d40e931-4b1d-4515-956f-fedee68d6e06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 53 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



					A Lo Estipulado En El Artículo 74 Del Cpt Y De La S.S Y El Inciso 3Ro Del Artículo 8 De La Ley 2213 De 20
23001310500520190032600	Ordinario	Louis Daniel Diaz Villar	Transportes Teleradio Ltda	26/05/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Las Costas Liquidadas Por Secretaría Del Proceso Ordinario Ordenadas En Primera Instancia A Favor De La Demandada Y En Contra De La Demandante. Segundo: Ejecutoriado La Presente Decisión, Archívese El Presente Proceso Por Lo Manifestado En La Parte Motiva De Este Proveído

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5d40e931-4b1d-4515-956f-fedee68d6e06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 53 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



23001310500520190030100	Ordinario	Luz Elena Herrera Guzman	Manexka Eps	26/05/2023	Auto Decide - Primero. Abstenerse El Despacho De Librar Mandamiento De Pago En Contra De Manexka Eps En Liquidación Por Encontrarse En Proceso De Liquidación Forzosa. Segundo. Remitir Copia Íntegra Del Expediente Al Agente Especial Liquidador Para Lo De Su Competencia, De Acuerdo A Lo Expresado En La Parte Motiva
23001310500520220026500	Ordinario	Martha Del Pilar Payares Mesa	Pensiones Y Cesantias Porvenir	26/05/2023	Auto Decide - Primero. Dejar Sin Efectos El Auto Proferido El Día Dieciocho 18 De Abril De Dos Mil Veintitrés Que Fijaba Fecha Para Realizar Audiencia Consagrada En El Artículo 77 Del Cpl Y Ss

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5d40e931-4b1d-4515-956f-fedee68d6e06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 53 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



Por Lo Antes Expuesto En La Parte Motiva. Segundo. Admitir La Demanda De Reconvencion Presentada Por Porvenir S.A Contra, Martha Del Pilar Payares Mesa, Por Lo Anteriormente Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído. Tercero. Notifíquese Por Secretaría La Presente Decisión A La Demandada A Través De Los Correos Electrónicos Anotados En La Demanda, Dnsabogadosoutlook.Com Martha Del Pilar Payares Mesa, De Conformidad A Lo Dispuesto En El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022 Y El Literal A, Numeral 1 Del Artículo 41 Del Cpt Y Ss, Modificado Por El

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5d40e931-4b1d-4515-956f-fedee68d6e06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 53 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



Artículo 20 De La Ley 712 De 2001. Uarto.Desele Traslado Al Demandado Por El Término De Tres (3) Días Para Que Contesten, Una Vez La Notificación Haya Quedado Surtida, Esto Es A Los Dos (2) Días Hábiles Siguietes Al Envío Del Mensaje, De Conformidad A Lo Estipulado En El Artículo 74 Del Cpt Y De La S.S Y El Inciso 3Ro Del Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022. Quinto. Reconózcase Y Téngase A La Abogada Andrea Del Toro Bocanegra Como Apoderado Judicial Del Demandante En Los Términos Y Facultades Del Poder Que Le Fue

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5d40e931-4b1d-4515-956f-fedee68d6e06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 53 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



					Conferido.
23001310500520230012100	Ordinario	Miguel Angel Sanchez Carrascal	Establecimiento De Comercio Floristeria Vire	26/05/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Inadmitir La Demanda Presentada Por, Miguel Angel Sanchez Carrascal Contra, Virginia Isabel Calume Llorente Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Otorgar Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Subsanan Las Falencias Enunciadas Anteriormente, De Igual Forma Deberá Enviar El Escrito De Subsananación Al Respectivo Correo De Los Demandados; Y Aportar Dicha Acreditación A Este Despacho, So Pena De Ser Rechazada. Tercero: Reconózcase Y Téngase Al

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5d40e931-4b1d-4515-956f-fedee68d6e06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 53 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



					Abogado Jesus David Kerguelen Maza Como Apoderada Judicial De La Demandante En Los Términos Y Facultades Del Poder Que Le Fue Conferido. Notifiquese
23001310500520190001500	Ordinario	Nazly Petrona Bertel Medrano	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A, Unidad De Pensiones Y Parafiscales Ugpp	26/05/2023	Auto Decide - Primero: Ordenar Al Apoderado Judicial Solicitante, Prestar El Juramento De Que Trata El Artículo 101 Del Cpl.
23001310500520230012400	Ordinario	Onelia Guzman Cueto	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	26/05/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero. Admitir La Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Presentada Por Onelia De Jesus Guzman Cueto Contra Administradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones Y Debora Isabel Andrade Vergara

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5d40e931-4b1d-4515-956f-fedee68d6e06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 53 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



Por Las Razones  
Expuestas En La Parte  
Motiva De Este Proveído.  
Segundo. Notifíquese Por  
Secretaria La Presente  
Decisión A Los  
Demandados A Través De  
Los Correos Electrónicos  
Anotados En La Demanda,  
Administradora Colombiana  
De Pensiones -  
Colpensiones Al Correo  
Electrónico  
Notificacionesjudicialescolp  
ensiones.Gov.Co , De  
Conformidad A Lo  
Dispuesto En El Artículo 8  
De La Ley 2213 De 2022 Y  
El Literal A, Numeral 1 Del  
Artículo 41 Del Cpt Y Ss,  
Modificado Por El Artículo  
20 De La Ley 712 De 2001.  
Tercero. Desele Traslado

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5d40e931-4b1d-4515-956f-fedee68d6e06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 53 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



Al Demandado Por El  
Término De Diez (10) Días  
Para Que Contesten, Una  
Vez La Notificación Haya  
Quedado Surtida, Esto Es  
A Los Dos (2) Días Hábiles  
Siguiendo Al Envío Del  
Mensaje, De Conformidad  
A Lo Estipulado En El  
Artículo 74 Del Cpt Y De La  
S.S Y El Inciso 3Ro Del  
Artículo 8 De La Ley 2213  
De 2022. Cuarto. Requerir  
A La Demandada  
Administradora Colombiana  
De Pensiones-  
Colpensiones Para Que  
Con La Contestación De La  
Demanda Allegue Los  
Documentos A Los Que Se  
Hizo Mención En La Parte  
Motiva De Este Proveído.  
Quinto. Designar Como

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5d40e931-4b1d-4515-956f-fedee68d6e06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 53 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



Curador Ad Litem De La Demandada Debora Isabel Andrade Vergara, Al Jurista Limbano Luciano Diaz Silva, Quien Puede Ser Notificado A La Dirección Electrónica Suministrada En Los Diferentes Procesos Que Adelanta Ante Este Despacho, Esto Es, Limbanodiazsilvahotmail.Com Sexto. Ordenar. Una Vez Asignado El Curador Ad Litem, Como Lo Establece El Art 29 Del Cptss Y Se Señala En La Parte Motiva De Este Auto; Remitir Por Secretaría Al Registro Nacional De Personas Emplazadas El Emplazamiento Del Demandado Debora Isabel

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5d40e931-4b1d-4515-956f-fedee68d6e06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 53 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



Andrade Vergara. Septimo.  
Notificar Por Secretaria La  
Presente Decisión A La  
Agencia Nacional De  
Defensa Jurídica Del  
Estado Del Auto Admisorio  
De La Demanda Proferido  
En El Presente Proceso De  
Acuerdo Con Lo Señalado  
En El Art612 Del Código  
General Del Proceso, Por  
Medio Del Cual Se Modificó  
El Art. 199 De La Ley 1437  
De 2011. Octavo.  
Reconózcase Y Téngase A  
La Abogada Eduvit Beatriz  
Florez Galeano Como  
Apoderado Judicial De La  
Demandante Onelia De  
Jesus Guzman Cueto En  
Los Términos Y Facultades  
Del Poder Que Le Fue  
Conferido

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5d40e931-4b1d-4515-956f-fedee68d6e06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 53 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



23001310500520210010100	Ordinario	Osvaldo Ramon Narvaez Rubio	Herederos Determinados E Indeterminados De Orlando Mestra Rodriguez	26/05/2023	Auto Fija Fecha - Fijar Como Fecha, Día Cinco (05) De Junio De 2023 A Las 9:00 A.M, En La Que Se Evacuaran Las Etapas Previstas En Las Audiencias Del Artículo 85A, 77 Y Artículo 80 Del Cptss.
23001310500520200015100	Ordinario	Patrimonio Autonomo De Remanentes Caprecom Liquidado	Secretaria De Salud Departamental De Cordoba, Municipio De Tierralta	26/05/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Las Costas Liquidadas Por Secretaría Del Proceso Ordinario Ordenadas En Primera Y Segunda Instancia A Favor De Las Demandadas Y En Contra De La Demandante. Segundo: Aceptese El Poder Presentada Por Pablo Malagon Cajiao,

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5d40e931-4b1d-4515-956f-fedee68d6e06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 53 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



					Actuando En Calidad De Apoderado Especial De La Fiduciaria La Previsora S.A. - Par Caprecom Liquidado Y Téngase Como Nueva Apoderada Judicial A La Doctora Vanessa Fernanda Garreta Jaramillo, Identificada Con Cedula De Ciudadanía Número 1.085.897.821 Y T.P. No 212.712 Del C. S. De La J. De Conformidad A Lo Expuesto
23001310500520230011000	Ordinario	Remberto Carlos Quintero Diaz	Herederos Indeterminados Del Finado Fabin Alfonso Chaparro Fonseca	26/05/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero. Admitir La Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Presentada Por Remberto Carlos Quintero Díaz Contra Herederos Indeterminados De Alonso Chaparro Fonseca Por Lo

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5d40e931-4b1d-4515-956f-fedee68d6e06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 53 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



Anteriormente Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo. Designar Como Curador Ad Litem Del Demandado Herederos Indeterminados De Orlando Mestra Rodriguez, A La Jurista Carolina Garnica Silva, Quien Puede Ser Notificado A La Dirección Electrónica Suministrada En Los Diferentes Procesos Que Adelanta Ante Este Despacho, Esto Es, Carolinagarnica26hotmail.Com Ordenar. Una Vez Asignado El Curador Ad Litem, Como Lo Establece El Art 29 Del Cptss Y Se Señala En La Parte Motiva De Este Auto; Remitir Por

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5d40e931-4b1d-4515-956f-fedee68d6e06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 53 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



Secretaría Al Registro Nacional De Personas Emplazadas El Emplazamiento Del Demandado Herederos Indeterminados De Fabián Alonso Chaparro Fonseca. Tercero. Abstenerse De Pronunciarse Sobre La Medida Cautelar Solicitada Por La Parte Demandante Hasta Tanto No Se Surta La Respectiva Audiencia Del Artículo 85A Del Cpl, A La Cual Posteriormente Se Le Fijará Fecha. Cuarto. Reconózcase Y Téngase Al Abogado Arold Guillermo Jimenez Santamaría Como Apoderado Judicial Del Demandante En Los Términos Y Facultades Del Poder Que Le Fue

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5d40e931-4b1d-4515-956f-fedee68d6e06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 53 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



					Conferido.
23001310500520220029500	Ordinario	Yarleidis Garces Sanchez	Arl Sura Y Otros	26/05/2023	Auto Requiere - Primero: Requerir A La Parte Demandante, Para Que En El Termin De Tres (3) Días Siguietes A La Notificación De Este Proveido, Informe Si La Demandante Fue Calificada, Y En Qué Estado Se Encuentra Dicha Calificación, So Pena De Aplicar Las Sanciones De Ley Segundo: Abstenerse El Despacho De Celebrar La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Que Viene Ordenada Para El Día Treinta (30) De Mayo De Dos Mil Veintitres (2023) A Las Nueve (9:00) De La Mañana En Atención A Lo Explicado En El

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5d40e931-4b1d-4515-956f-fedee68d6e06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 53 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



				Considerando De Este Asunto
--	--	--	--	--------------------------------

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5d40e931-4b1d-4515-956f-fedee68d6e06